



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Relevamiento de información al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022, ambas del 21 de diciembre de 2022, por la Contraloría General del Estado gestión 2024, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del relevamiento es determinar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y del Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022, ambos del 21 de diciembre de 2022, por la Contraloría General del Estado y categorizar a la entidad respecto al probable nivel de riesgo que se encuentra en relación a la implantación del control interno.

El objeto del relevamiento de información, está constituido por el Informe N° CGE/SCG/039/2025 de 31 de marzo de 2025 del Comité de Seguimiento de Control Interno de la Contraloría General del Estado y documentación de respaldo respecto a los elementos de control interno.

El relevamiento de información comprendió la revisión, verificación y validación de la información y documentación proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la Contraloría General del Estado, adjunto al Informe N° CGE/SCG/039/2025 de 31 de marzo de 2025.

Como resultado se concluye que la Contraloría General del Estado cumplió con la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y la Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 que aprueba el Procedimiento sobre la labor de los Comités de seguimiento de Control Interno, categorizando a la misma como Entidad de probable riesgo bajo.

La Paz, Junio de 2025